INFORMACIÓN Y RESERVA: inturioven.com

reservas.itj@juntadeandalucia.es 955 181 181

expresamente en el presente documento, se aplicará lo dispuesto en las Condiciones Generales de Reserva de Inturjoven.



HABITACIÓN DE USO INDIVIDUAL • POSIBILIDAD DE HABITACIÓN COMPARTIDA CON BAÑO COMPLETO PROPIO, SI LA RESERVA ES DE 2 Ó MÁS PERSONAS POR HABITACIÓN



SALA "INTURJOVEN.COM" Y MÁQUINAS VENDING



TOALLAS Y ROPA DE CAMA



HABITACIONES CLIMATIZADAS



LIMPIEZA DIARIA DE HABITACIONES



ACCESO GRATIS A LA RED DE INTERNET DEL ALBERGUE

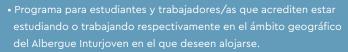


RECEPCIÓN 24 HORAS



CONDICIONES





- Mínimo de 15 noches que podrán ser acumuladas entre los
- diciembre de 2026.
- En determinadas fechas y albergues:
- El desayuno o la media pensión serán servicios mínimos obligatorios.
- Algunas fechas sin disponibilidad de desayuno, almuerzo y/o cena.
- Días de ferias y grandes eventos, y Semana Santa y Navidad.
- Del 26/06 al 05/09 en los Albergues Inturjoven Chipiona, Marbella, Punta Umbría y Torremolinos.
- En temporada de nieve en el Albergue Inturjoven Sierra Nevada.

- Alojamiento: 22€/persona/día en habitación de uso individual
- Alojamiento: 16€/persona/día para reservas de 2 ó + personas por habitación.
- Desayuno: 3,80€/servicio
- Almuerzo o cena: 10€/servicio (sujeto a disponibilidad)
- Suplementos:
- Temporada Media: 3€/persona/día
- Temporada Alta: 8€/persona/día
- Temporada Extra: 12€/persona/día
- Parking: 3,50€/día